



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2º ESO PMAR.

CURSO 2020- 2021.



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	Pág. 3
2. CONTEXTO.....	Pág.3
2.1. Marco legislativo.....	Pág. 3
2.2. Supuestos pedagógicos para la elaboración del material.....	Pág. 4
2.3. Características del alumnado.....	Pág. 5
3. OBJETIVOS.....	Pág. 6
3.1. Objetivos Generales de Etapa.....	Pág. 6
3.2. Objetivos didácticos de Lengua castellana y Literatura.....	Pág. 7
3.3. Objetivos didácticos de Ciencias Sociales, Geografía e Historia.....	Pág. 8
4. COMPETENCIAS CLAVE.....	Pág.10
4.1. Los Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento al servicio de las Competencias Clave.....	Pág. 11
4.2. Contribución de la materia de Lengua Castellana y Literatura y de la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia a la adquisición de las Competencias Clave.....	Pág. 11
5. CONTENIDOS.....	Pág. 20
5.1. Contenidos PMAR 2º de ESO.....	Pág. 20
6. METODOLOGÍA.....	Pág. 22
6.1. Principios psicopedagógicos.....	Pág. 22
6.2. Agrupamiento de los alumnos.....	Pág. 23
6.3. Organización de los espacios.....	Pág. 23
6.4. Tratamiento de los contenidos.....	Pág. 23
6.5. Tipos de actividades.....	Pág. 24
6.6. Distribución temporal del tiempo en el aula.....	Pág. 26
6.7. Materiales y recursos.....	Pág. 26
6.8. Distribución temporal de los contenidos.....	Pág. 26

7. EVALUACIÓN	Pág. 27
7.1. Criterios de evaluación.....	Pág. 28
7.2. Estándares de aprendizaje relacionados con los criterios de evaluación.....	Pág. 32
7.3. Instrumentos y procedimientos de evaluación y criterios de calificación.....	Pág. 44
7.3.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación.....	Pág. 45
7.3.2. Criterios de calificación.....	Pág. 45
7.4. Tipos y momentos de evaluación.....	Pág. 46
8. PLAN LECTOR.....	Pág. 47

1. INTRODUCCIÓN.

A la hora de programar la materia del Ámbito Lingüístico y Social para el curso de 2º de ESO (PMAR) integrado por alumnos con problemas de aprendizaje, hemos partido de unos supuestos psicopedagógicos iniciales que nos sirvan de referente para conseguir lo que pretendemos:

- La situación especial de estos alumnos, fundamentada en el currículo de deficiencias en capacidades.
- La experiencia vital de los alumnos: experiencia que debe ser aprovechada como punto de partida en el proceso de aprendizaje, a pesar de las carencias educativas que traen consigo.
- El fin primordial que se ha de conseguir, basado en la modificación de unos hábitos arraigados pasivos y/o negativos hacia el aprendizaje por medio de un método eminentemente activo y participativo, capaz de estimularlos y en el que se encuentren permanentemente involucrados.

Tomando como eje central el concepto de globalización de las materias de **Lengua Castellana y Literatura** y de **Ciencias Sociales, Geografía e Historia**, la programación de estos dos cursos presenta las siguientes características:

- Un enfoque eminentemente práctico, con el fin de que los alumnos se vean forzados a manipular la información y los textos diversos que se les ofrecen.
- Un tratamiento sencillo de los temas, pero sin perder el rigor.
- Una selección de aspectos culturales, históricos, geográficos, lingüísticos y literarios que les ayude a entender la historia de la humanidad en su aspecto más amplio.
- Atención individualizada por parte de la profesora.

2. CONTEXTO.

2.1. Marco legislativo.

● Esta Programación del Ámbito Lingüístico y Social de PMAR de 2º de ESO está enmarcada en los preceptos y valores de la **Constitución Española de 1978** y se asienta en la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)**, BOE de 10 de diciembre de 2013.

● **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 3 de enero de 2015)**. Este Real Decreto de enseñanzas mínimas fija las enseñanzas comunes y define las competencias clave que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa educativa, asegurando una formación común a todos los españoles dentro de nuestro sistema educativo, permitiendo la movilidad geográfica y garantizando la validez de los títulos correspondientes.

● La Comunidad Autónoma de Andalucía, en el marco de sus competencias educativas, mediante el **Decreto 111/2016, de 14 de junio (BOJA de 28 de junio de 2016)**, ha establecido la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.

● **Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan**

determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

La **LOMCE** y de forma más concreta el **RD 1105/2014** en su artículo 19 establece los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

Los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento se desarrollarán a partir de 2º curso de la Educación Secundaria Obligatoria. En dichos programas se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferente a la establecida con carácter general, con la finalidad de que los alumnos y alumnas puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Estos programas irán dirigidos preferentemente a aquellos alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo. El equipo docente podrá proponer a los padres o tutores legales la incorporación a un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de aquellos alumnos y alumnas que hayan repetido al menos un curso en cualquier etapa, y que una vez cursado el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria no estén en condiciones de promocionar al segundo curso, o que una vez cursado segundo curso no estén en condiciones de promocionar al tercero. El programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero en el primer supuesto, o sólo en tercer curso en el segundo supuesto.

Aquellos alumnos y alumnas que, habiendo cursado tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar al cuarto curso, podrán incorporarse excepcionalmente a un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento para repetir tercer curso.

En todo caso, su incorporación requerirá la evaluación tanto académica como psicopedagógica y la intervención de la Administración educativa en los términos que esta establezca, y se realizará una vez oídos los propios alumnos o alumnas y sus padres, madres o tutores legales.

2.2. Supuestos pedagógicos para la elaboración de materia.

A la hora de diseñar un material didáctico especial, en el sentido de diferente, es necesario partir de unos supuestos psicopedagógicos iniciales que sirvan de referente a lo que pretendemos. Destacamos:

Por un lado:

- La situación especial de estos alumnos fundamentada en un cúmulo de deficiencias tanto en capacidades como en actitudes, e, incluso, emocionales.
- El fin primordial que se ha de perseguir basado en la modificación de unos hábitos arraigados pasivos y/o negativos hacia el aprendizaje, por medio de un método eminentemente activo y participativo, capaz de estimularlos y en el que los alumnos se encuentren permanentemente involucrados.
- La percepción de baja autoestima de unos alumnos que se sienten fracasados en los estudios en etapas anteriores y con una gran desconfianza en recuperar la capacidad de éxito.
- Así como la escasa o nula motivación ante los aprendizajes.

Por otro lado:

- El reconocimiento de que las situaciones próximas a los alumnos favorecen su implicación y les ayudan a encontrar sentido y utilidad al proceso de aprendizaje; aunque sin olvidar por ello que conocer la herencia que nos han legado nuestros antepasados es el único medio de entender el presente y diseñar el futuro; pero cargando (en todos los casos) de sentido a aquello que se les explica.
- La adopción por nuestra parte (como profesores) de una actitud positiva hacia ellos, para conseguir que su autoestima personal crezca paulatinamente, y puedan superar posibles complejos motivados por su fracaso escolar anterior y por su incorporación al Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento.
- Pero, a la vez, se han de eliminar ciertos prejuicios demagógicos que impidan el rigor y la exigencia de los aprendizajes, sobre todo teniendo en cuenta que al finalizar el 2º año del Programa habrán tenido que alcanzar los objetivos generales de la etapa al servicio de la consecución de las competencias clave, y que podrán obtener el mismo título que los compañeros que no cursan estos Programas. La LOMCE establece que deberán superar el 2º ciclo de la ESO (4º curso) insertos en el grupo clase normal.

2.3. Características del alumnado.

Nuestra programación está destinada a un alumnado que ya ha adquirido y consolidado un tipo de pensamiento de carácter abstracto, que trabaja con operaciones lógico-formales, lo que les permite acercarse no solo a lo concreto y real sino también al mundo de lo posible. Hay que señalar que la operación lógica va acompañada de la toma de conciencia, de la reflexión sobre los propios procesos mentales.

Grupo bastante homogéneo, aunque por ello se dan alumnos con dificultades a la hora de centrarse y trabajar, también hay un alumno que precisa de una adaptación curricular significativa, por lo que estoy coordinando su seguimiento con la profesora de PT Teresa.

3. OBJETIVOS.

La Orden de 14 de julio de 2016 establece en su artículo 42 que el Ámbito Lingüístico y Social incluirá los aspectos básicos del currículo correspondiente a las materias troncales de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, y Lengua Castellana y Literatura.

3.1. Objetivos Generales de Etapa.

El Decreto 111/2016 en su artículo 3 dice que conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para el aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier otra manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2. Objetivos didácticos de Lengua Castellana y Literatura.

LENGUA

- a) Leer y comprender el sentido global de un texto para extraer información relevante y distinguir tipologías a partir de la intención comunicativa.
- b) Producir textos orales o escritos desarrollando la imaginación, aportando la opinión propia, dando interpretaciones personales y plasmando experiencias personales y sentimientos.
- c) Escuchar activamente.
- d) Comprender la necesidad de comunicación y conocer todos los elementos que intervienen en la comunicación verbal y no verbal, la intención comunicativa y los tipos de texto que de ahí derivan.

- e) Reconocer la intención comunicativa de la narración, del diálogo, de la descripción, de la exposición y de la argumentación en textos de ámbito familiar, social, académico, publicitario, periodístico y literario, sus elementos, sus partes, sus rasgos lingüísticos, y aprender a preparar textos.
- f) Observar y reconocer las categorías gramaticales: el sustantivo, el adjetivo, el determinante, el pronombre, el verbo, el adverbio, las preposiciones, las conjunciones, las interjecciones y algunas locuciones, y diferenciar sus usos y valores en textos dados.
- g) Conocer las distintas clases de sintagmas y sus constituyentes, para crear oraciones y reconocer en estas el sujeto, el predicado, los casos de impersonalidad y los valores semánticos que las dotan de coherencia.
- h) Reconocer la existencia de dos predicados en una oración compuesta coordinada, yuxtapuesta y subordinada, e identificar la existencia o no de nexos que los unen.
- i) Conocer el concepto de texto como unidad lingüística, valorar la importancia que adquiere el texto y la intención comunicativa para captar su sentido, y comprender la necesidad de su coherencia, cohesión y adecuación.
- j) Utilizar el diccionario.
- k) Descubrir el origen de nuestras palabras, la creación de palabras nuevas, su formación y las relaciones de significado que mantienen con otras palabras.
- l) Conocer las diferencias entre una lengua y un dialecto, valorar la riqueza y la pluralidad lingüística española como patrimonio cultural, así como las diferentes variedades que presenta el uso de una lengua.
- m) Valorar la correcta ortografía en la producción escrita a partir del conocimiento de las reglas básicas y su posterior aplicación.

LITERATURA

- a) Valorar la expresión literaria frente a la común, el conocimiento del contexto para interpretar un texto literario y el patrimonio cultural que la literatura aporta.
- b) Conocer los géneros literarios (narrativo, lírico y dramático) e identificar sus rasgos diferenciadores en textos dados para interpretarlos correctamente.
- c) Desarrollar la capacidad creativa literaria, favoreciendo el desarrollo de la imaginación, de la autonomía y de la iniciativa personal.
- d) Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y del conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores.

3.3. Objetivos didácticos del Área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia.

CIENCIAS SOCIALES

Historia

- a) Comparar las formas de vida del Imperio romano con las de los reinos germánicos.
- b) Utilizar las fuentes históricas y entender los límites del conocimiento histórico.
- c) Caracterizar la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
- d) Comprender los orígenes del Islam y su alcance posterior.
- E) Explicar la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.

- f) Interpretar mapas que describan los procesos de Reconquista y repoblación cristinas en la península ibérica.
- g) Comprender el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.
- h) Explicar la importancia del camino de Santiago.
- i) Describir la importancia del arte románico, gótico, islámico y mudéjar.

Geografía

- a) Explicar las características de la población europea.
- b) Comparar la población de diferentes países europeos según su distribución, evolución y dinámica.
- c) diferenciar los distintos sectores económicos europeos.
- d) Comparar paisajes humanizados españoles según su actividad económica y clasificarlos a partir de imágenes.
- e) Distinguir en el mapa político la distribución territorial de España: Comunidades Autónomas, capitales, provincias e islas.
- f) Explicar la pirámide de población española y de las diferentes Comunidades Autónomas.
- g) Analizar en distintos medios los movimientos migratorios de las últimas décadas.
- h) Interpretar textos que expliquen las características de las ciudades españolas utilizando Internet y otros medios.
- i) Distinguir los diferentes tipos de ciudades europeas.
- j) Resumir las diferencias entre lo urbano y lo rural en Europa.
- k) Situar los espacios naturales españoles en un mapa y explicar la situación de algunos.

4. COMPETENCIAS CLAVE.

El hecho de que los alumnos alcancen los objetivos anteriormente relacionados supone que desarrollen también una serie de competencias clave incorporadas al actual currículo. Estas Competencias se consideran aprendizajes imprescindibles, de acuerdo a un planteamiento integrador y orientado a la aplicación práctica de las habilidades y saberes adquiridos. Servirán, además, como guía en el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que contribuyen a identificar los contenidos y criterios de evaluación considerados ineludibles, así como las estrategias metodológicas más adecuadas.

La inclusión de las Competencias Clave en el currículo tiene la finalidad de integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales. Además, ha de permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Así como orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que

tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

La consecución de las Competencias Clave es el fin primordial hacia el que se ha orientado nuestro trabajo, fundamentalmente participativo y motivador de los aprendizajes.

Dado el carácter integrador de los PMAR, el Ámbito Lingüístico y Social responde fielmente a las principales competencias que deben alcanzar los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria, consistentes en capacitarlos para su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación satisfactoria a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Los aprendizajes del área de Lengua Castellana y Literatura integrados en el contexto cultural y artístico del área de Ciencias Sociales, como marco de referencia, contribuyen al desarrollo pleno de todas las competencias de la etapa, en consonancia con el resto de medidas organizativas para el desarrollo del Programa, así como las normas generales de régimen interno, y otros recursos adoptados por el centro, como el uso de la biblioteca escolar, el aula de Informática y medios audiovisuales, que pueden favorecer el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital.

Así mismo, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales.

La presente Programación pretende contribuir, en suma, que los alumnos desarrollen las competencias clave (según lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre) que se indican seguidamente:

1. Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CCMCT)
3. Competencia digital. (CD)
5. Competencias sociales y cívicas. (CSC)
6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. (SIE)
7. Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

4.1. Los Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento al servicio de las Competencias Clave.

El currículo de los Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR) incluye dos ámbitos específicos, uno de ellos con elementos formativos de carácter lingüístico y social, y otro con elementos formativos de carácter científico-matemático y, al menos, tres materias de las establecidas para la etapa no contempladas en los ámbitos anteriores, que el alumnado cursará preferentemente en un grupo ordinario. Se podrá establecer además un ámbito de carácter práctico.

El Ámbito Lingüístico y Social incluirá, al menos, los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Ciencias sociales, Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura.

Cada PMAR deberá especificar la metodología, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que garanticen el logro de las competencias clave.

La evaluación del alumnado que curse un PMAR tendrá como referente fundamental estas competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación específicos del programa.

El Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria se estructura en materias, en las cuales han de buscarse los referentes que permitan el desarrollo y adquisición de las competencias en esta etapa.

Tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el progresivo grado de adquisición de los contenidos y las competencias clave.

4.2. Contribución de la materia de Lengua Castellana y Literatura y de la de Ciencias Sociales, Geografía e Historia a la adquisición de las competencias clave.

1. Competencia en Comunicación Lingüística:

Lengua Castellana y Literatura.

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia.

El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre el tratamiento de la información y la competencia en comunicación lingüística, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.

Indicadores de competencia clave:

- Desarrollar habilidades lingüísticas para comprender un texto y para expresarse oralmente y por escrito.
- Escuchar y participar activamente, teniendo en cuenta las convenciones sociales implícitas en los procesos de comunicación.
- Desarrollar habilidades para enriquecer y ampliar el vocabulario.

- Desarrollar habilidades para expresar y compartir ideas propias y reconocer las de otros.
- Reconocer los rasgos que diferencian a las distintas tipologías textuales para mejorar la comunicación.
- Desarrollar habilidades para aplicar los conocimientos gramaticales en la comunicación diaria.
- Ampliar el vocabulario utilizando el diccionario.
- Reconocer y valorar la pluralidad lingüística española y la rica variedad que presenta nuestra lengua en distintas situaciones y en diferentes ámbitos.
- Reconocer la importancia de la correcta ortografía en los escritos de cualquier ámbito, especialmente el académico.
- Utilizar con propiedad la terminología específica de las Ciencias Sociales.
- Entender la información contenida en textos históricos y geográficos sencillos, y en otras fuentes.
- Localizar, resumir y expresar ideas históricas a partir de un texto.
- Argumentar el propio punto de vista en un debate de contenido social o histórico.
- Interpretar imágenes de carácter geográfico e histórico.
- Sintetizar ideas en un texto y relacionarlas con ideas propuestas.
- Manejar términos básicos de la geografía económica.
- Usar habilidades lingüísticas para la comprensión de fragmentos literarios narrativos, líricos y dramáticos, y fomentar así el gusto por la lectura.
- Aplicar los conocimientos literarios adquiridos para crear textos literarios personales.
- Leer obras enteras y reconocer en ellas la importancia del contexto en que se escribieron.

2. Competencia digital.

Lengua Castellana y Literatura.

La materia contribuye al tratamiento de la competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación,

ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia.

La contribución a la competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.

La búsqueda y selección de fuentes informativas, documentales y gráficas, requerirá el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

Indicadores de competencias clave:

- Buscar, obtener, seleccionar, procesar y comunicar información en distintos soportes de las TIC.
- Utilizar y decodificar lenguajes específicos: textual, numérico, icónico, visual y gráfico.
- Buscar, seleccionar, procesar y presentar información a partir de fuentes diversas y en formas variadas, en relación con los fenómenos sociales, económicos, históricos y geográficos.
- Manejar fuentes fiables para la documentación.
- Manejar diccionarios virtuales eficaces y seguros para ampliar el conocimiento de palabras y descubrir su origen.
- Investigar en fuentes bibliográficas y en Internet acerca de los contenidos históricos y geográficos.

3. Competencias sociales y cívicas.

Lengua Castellana y Literatura.

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia.

La competencia social y ciudadana está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente.

Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.

También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

La enseñanza en esta materia trata de que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

Proporciona ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, entendida ésta en ámbitos que van desde el local al mundial, a la vez que acerca al alumnado a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, y posibilita que pueda valorarse la actuación de los hombres en el espacio y las potencialidades y constricciones del medio. Favorece también que el alumnado pueda adquirir un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.

Indicadores de competencias clave:

- Saber comunicarse en distintos contextos, expresando las ideas propias, escuchando y respetando a los demás.
- Compartir con otros conocimientos previos sobre el tema central del texto propuesto.
- Descubrir el significado de signos no verbales que son habituales en el entorno social.
- Desarrollar habilidades para expresar ideas propias en sus relaciones con los demás.
- Participar *de manera activa en trabajos cooperativos*.
- Fomentar capacidades para desarrollar la organización en la vida privada y social.
- Desarrollar habilidades para asumir las diferencias entre las personas y la aceptación de estas.
- Reflexionar sobre algunas lacras de nuestro tiempo: la esclavitud, el machismo, la pobreza, los refugiados, los derechos de los niños que no se cumplen, la infelicidad.
- Respetar el uso de las lenguas españolas diferentes a la suya propia y de los dialectos.
- Desarrollar capacidades para distinguir la realidad de la ficción.
- Reflexionar sobre la situación de España como país de acogida a partir del trabajo lingüístico con un texto.
- *Trabajar de modo cooperativo* en las actividades propuestas y poner en común los resultados.
- Descubrir el significado de signos no verbales que son habituales en el entorno social.
- Reconocer e identificar geográficamente territorios, paisajes y lugares relacionados con los contenidos de Geografía e Historia.
- Participar de manera activa en trabajos grupales.
- Compartir con otros una opinión personal y un trabajo individual.
- Compartir con la comunidad escolar algunos eventos literarios, como un certamen o la celebración del Día del Libro.

4. Competencia conciencia y expresiones culturales.

Lengua Castellana y Literatura.

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de esta competencia entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones

literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia.

La contribución a la competencia conciencia y expresión cultural se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis.

Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

Indicadores de competencia clave:

- Reconocer el valor que tiene la expresión en la literatura.
- Valorar el patrimonio literario español.
- Disfrutar leyendo, creando, recitando, dramatizando.
- Reconocer el valor creativo que tiene el teatro.
- Aplicar la importancia que posee la expresión teatral ante un público.
- Convertir ideas propias en dibujos creativos.
- Desarrollar el sentido del humor.
- Reconocer el valor trascendental que tiene la poesía.
- Apreciar la importancia que posee la expresión de emociones y de sentimientos a través de la poesía.
- Valorar la importancia que posee el desarrollo de la imaginación.
- Manifestar sentimientos personales a partir de la creación poética.
- Desarrollar el ritmo y la musicalidad.
- Desarrollar habilidades plásticas para crear un decorado.
- Disfrutar protagonizando un programa de televisión.
- Alcanzar la satisfacción personal a partir de la creación propia, de su difusión y del reconocimiento por parte de los otros.
- Desarrollar hábitos de lectura.
- Apreciar la importancia que posee la expresión a través de las imágenes.

- Reconocer el valor estético de las fuentes primarias y la información sobre el patrimonio cultural.
- Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio histórico, cultural, artístico español.

5. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia.

Con esta materia se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la competencia matemática. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

Indicadores de competencias clave:

- Utilizar correctamente el lenguaje matemático para cuantificar los fenómenos sociales.
- Manejar conceptos básicos de geografía económica.
- Usar con propiedad las herramientas matemáticas básicas para las Ciencias Sociales: tablas de datos, pirámides de población, gráficos de datos socioeconómicos o de población, mapas históricos, etc.
- Interpretar datos relativos a los distintos indicadores demográficos o económicos.
- Utilizar estructuras inductivas o deductivas para crear textos coherentes.
- Ser capaz de explicar o justificar fenómenos cotidianos relacionados con la Historia y la Geografía.
- Desarrollar la capacidad de observación crítica y provechosa del entorno social y físico, obteniendo información útil para ello.

6. Competencia para aprender a aprender.

Lengua Castellana y Literatura.

Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender.

Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir

enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia.

La competencia para aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Indicadores de competencias clave:

- Leer analíticamente para extraer ideas básicas para la comprensión de un texto.
- Utilizar conocimientos previos para contextualizar un texto.
- Recoger información obtenida para interpretar correctamente el texto.
- Trabajar de manera autónoma para controlar y autoevaluar sus propias capacidades.
- Trabajar cooperativamente y de manera productiva y responsable para conseguir un objetivo.
- Identificar y manejar diversidad de respuestas posibles ante una misma situación.
- Deducir informaciones más allá de las contenidas en un texto.
- Utilizar los conocimientos adquiridos para la creación de textos personales.
- Utilizar los conocimientos lingüísticos para mejorar la comunicación oral y escrita.
- Aplicar las reglas ortográficas en todos los escritos.
- Utilizar los conocimientos pragmáticos textuales para mejorar la comunicación oral y escrita.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre las variedades para saber usar la lengua en distintas situaciones.
- Utilizar estructuras lógicas inductivas y deductivas para crear textos coherentes.
- Manejar la escritura de símbolos científicos y números.
- Convertir ideas propias en algo creativo.
- Utilizar recursos para aprender.

- Desarrollar la creatividad individual y compartir las nuevas ideas con el grupo.
- Alcanzar iniciativas para tomar partido por una u otra opción.
- Desarrollar el espíritu crítico y el afán de conocer.
- Asumir tareas dentro del trabajo cooperativo.
- Recoger todos los datos para interpretar correctamente un texto histórico y geográfico.
- Aplicar todos los conocimientos literarios aprendidos para comentar un texto y comprender las obras literarias leídas.

7. Competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Lengua Castellana y Literatura.

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

Ciencias Sociales y Geografía e Historia.

Para que esta materia contribuya a la autonomía e iniciativa personal es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

La comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.

Indicadores de competencias clave:

- Convertir ideas propias en algo creativo.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad individual, y compartir las nuevas ideas con el grupo.
- Asumir tareas dentro del trabajo cooperativo.
- Desarrollar capacidades para valorar el tiempo y el esfuerzo en la organización temporal.
- Interpretar mensajes emprendedores en los textos trabajados.

- Desarrollar la imaginación para inventar palabras, siglas, abreviaturas y símbolos en sus escritos.
- Leer en público, recitar, dramatizar un texto de un autor o de creación propia.
- Defender posturas personales en tertulias y debates.
- Aprender a empatizar para descubrir y entender los sentimientos de los demás.
- Ser competitivo con uno mismo para mejorar el aprendizaje.
- Alcanzar propuestas de solución ante situaciones hipotéticas.
- Desarrollar el espíritu crítico para juzgar y valorar lo leído.
- Desarrollar la capacidad de estudiar y explicar fenómenos cotidianos, y diseñar proyectos de actuación, de acuerdo con el interés general.
- Planificar investigaciones sencillas relacionadas con las Ciencias Sociales, reflexionar y argumentar los puntos de vista personales.
- Potenciar el espíritu crítico y el pensamiento original para afrontar situaciones diversas, cuestionando los prejuicios sociales o ideas preconcebidas.
- Empezar tareas de planificación y responsabilidad.
- Alcanzar iniciativas para tomar partido por una u otra opción.

5. CONTENIDOS.

Los Programas de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento deberán especificar la metodología, contenidos y criterios de evaluación que garanticen el logro de las competencias clave, en el marco de lo establecido por las administraciones educativas.

El Ámbito Lingüístico y Social incluirá, al menos, los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura.

5.1. Contenidos PMAR 2º de ESO.

LENGUA

1. Lectura, comprensión e interpretación de textos seleccionados con relación al eje central de la unidad, y expresión oral y escrita.
2. La comunicación y sus elementos. El lenguaje verbal. La intención comunicativa y los tipos de texto.
3. La narración, el diálogo, la descripción, la exposición y la argumentación. Tipos de géneros, estructura del contenido y escritura de textos de distinta tipología.
4. Las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, pronombre, determinante, preposiciones, conjunciones, locuciones.

5. Los sintagmas y sus constituyentes. La estructura oracional: el sujeto, la impersonalidad y el predicado.
6. La oración como unidad semántica. La creación coherente de oraciones compuestas.
7. El texto como unidad lingüística: la intención comunicativa, el contexto, el sentido, la coherencia, la cohesión y la adecuación.
8. El origen, la formación y el significado de las palabras. El manejo del diccionario.
9. La situación lingüística actual española: lenguas y dialectos.
10. Las variedades geográficas, situacionales y sociales de la lengua española.
11. La correspondencia entre grafías y fonemas. La entonación. La escritura de siglas, acrónimos, abreviaturas y símbolos. El uso de la tilde. La ortografía de las letras. Los signos de puntuación.

CIENCIAS SOCIALES

Historia

1. La Edad Media. Concepto y subetapas. Alta, Plena y Baja Edad Media.
2. La “caída” del Imperio romano en Occidente: división política e invasiones germánicas.
3. Los reinos germánicos y el Imperio bizantino (Oriente)
4. El feudalismo.
5. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.
6. La península ibérica: invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.
7. La Plena Edad Media en Europa (Siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato cordobés. Reinos de Castilla y Aragón. Reconquista y repoblación.
8. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.
9. La Baja Edad Media en Europa (S. XIV –XV) LA crisis y la peste negra y sus consecuencias. Al-Ándalus: los reinos de Taifas y los reinos de Castilla y Aragón.
10. El arte románico, gótico, islámico y mudéjar.

Geografía

1. Europa y su población: desequilibrios, dinámicas, movimientos migratorios y modelos demográficos.
2. Las actividades económicas europeas y sus políticas. Desigualdades y desequilibrios.
3. Los paisajes humanizados españoles. La acción humana sobre el territorio.
4. Problemas medioambientales españoles, la contaminación y el desarrollo sostenible.

5. La organización territorial del Estado español.
6. La población española, características generales y migraciones.
7. Las ciudades europeas y españolas y su evolución. El proceso de urbanización. La ciudad como ecosistema.

LITERATURA

1. La literatura y su contexto. El lenguaje literario. La historia literaria. Los géneros literarios.
2. El género narrativo. El punto de vista de la narración. Los acontecimientos narrables. Los personajes. El tiempo y el espacio en la narración. La valoración de un texto narrativo.
3. El género dramático. Los diálogos teatrales. La estructura de la obra dramática. Los personajes. La representación teatral.
4. El género lírico. La forma poética. El mensaje poético. Los recursos lingüísticos y literarios en la poesía.
5. La creación literaria: el microcuento, el cuento, el relato de misterio, los haikús y el rap. La dramatización. Los concursos literarios. El Día del Libro.
6. La lectura personal.

6. METODOLOGÍA.

6.1. Principios psicopedagógicos:

En el ámbito de la enseñanza, todo **proyecto metodológico** está condicionado, en primer lugar, por el tipo de alumnos a los que se dirige. En este caso, se trata de alumnos que presentan unas características muy definidas: importantes carencias y dificultades en el aprendizaje (no imputables a la absoluta falta de estudio y trabajo), baja autoestima, escasa motivación y otras deficiencias relativas a la autonomía en el aprendizaje, los recursos instrumentales y los hábitos de trabajo. Se trata, por tanto, de alumnos que correrían grave riesgo de no superar los objetivos de etapa a través del currículo ordinario, pero que sí podrían conseguir el título por medio del PMAR. ***Será siempre activa y participativa, flexible e integradora.***

Las características apuntadas demandan que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea, en primer término, ***eminente práctico y funcional.*** La incorporación del concepto de competencias claves al nuevo currículo, con un planteamiento claramente integrador y orientado a la funcionalidad de los saberes y habilidades adquiridos, actúa también en el mismo sentido. Las estrategias metodológicas se orientarán, por tanto, a que ***el alumno perciba fácilmente la conexión entre los contenidos tratados y el mundo que le rodea.*** Será necesario identificar los intereses, valores e inquietudes de los alumnos para luego controlarlos y usarlos en el proceso educativo. El planteamiento de situaciones próximas a los alumnos o con proyección futura fuera de las aulas favorecerá su implicación y les ayudará a encontrar el sentido y utilidad del aprendizaje. Todo ello sin olvidar que conocer el legado cultural también les permitirá entender el presente y diseñar el futuro.

Junto al enfoque eminentemente práctico, también contribuirán a mejorar la motivación de los alumnos otra serie de estrategias: la **realización de actividades variadas** y **el empleo de materiales y recursos didácticos muy diversos**, que evitarán la monotonía; conseguir un **buen ambiente en la clase** y mantener un cierto grado de negociación y debate crítico entre profesor y alumnos para **conseguir una actitud activa y participativa** de estos.

Será necesario también mejorar su autoestima para que puedan superar posibles complejos derivados de su fracaso escolar anterior. Las estrategias para ello serán la graduación coherente en la dificultad de las actividades, de manera que generen expectativas de éxito, el apoyo constante del profesor resaltando los logros del alumno y la autoevaluación de éste en determinados momentos del proceso de aprendizaje.

La metodología se inspirará también en el modelo constructivista del aprendizaje significativo. Esto supone **establecer conexiones entre los nuevos conocimientos y los esquemas cognoscitivos que ha desarrollado el alumno a través de experiencias previas**, de modo que no sólo se amplíen y perfeccionen las estructuras de conocimiento, sino que se consiga un **aprendizaje sólido y duradero**. Pero esta actividad constructiva no se considera estrictamente individual, sino derivada de la interacción equilibrada entre profesor y alumno. Esta interacción imprescindible estará encaminada a que el alumno aprenda cómo desarrollar sus conocimientos por sí solo posteriormente.

6.2. Agrupamientos de los alumnos:

En cuanto a los agrupamientos, debido al número tan reducido de alumnos, se emplearán distintos tipos a lo largo del curso:

Trabajo individual	Pequeño grupo	Gran grupo
<p>Para facilitar la autonomía, la originalidad y la organización personal.</p>	<p>Con distintas combinaciones (grupos homogéneos o heterogéneos), que propiciarán los hábitos de trabajo en equipo, el compromiso con los otros y el respeto a las opiniones de los demás.</p> <p>Las distintas combinaciones permitirán también dar respuesta puntual a diferencias de los alumnos en cuanto al nivel de conocimientos, el ritmo de aprendizaje o los intereses y motivaciones.</p> <p>Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>Para debates o actividades en que se trabaje con abundante material.</p> <p>Este agrupamiento favorecerá también la interacción entre los alumnos, las actitudes de respeto a la participación equitativa y a los turnos de palabra.</p>

6.3. El tratamiento de los contenidos será lo más sencillo posible, pero sin perder el necesario rigor y **sin caer en lo simple o lo infantil**. Las **explicaciones** de los contenidos más teóricos **serán claras, breves y ordenadas**.

Descendiendo a un plano procedimental más concreto, conviene especificar el tratamiento de las distintas áreas que conforman el Ámbito lingüístico y social. En cuanto a los contenidos de Lengua, se incidirá especialmente en aquellos que mejor contribuyan al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los alumnos. Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. En consecuencia, se tratarán de forma recurrente contenidos destinados a potenciar habilidades lingüísticas básicas: comprensión de discursos orales y escritos, lectura, habla y escritura.

6.4. Tipos de actividades:

Dicho tratamiento supondrá la realización de **actividades** muy **variadas**, de expresión y comprensión, orales y escritas: creación de textos escritos de diverso tipo (narrativos, dialogados, expositivos...) y destinados a distintos ámbitos (académico, periodístico, vida social...) jugando también con las posibilidades que ofrece su reelaboración (variando el enfoque, el registro, las estructuras sintácticas...); dictados acompañados de la autocorrección del alumno y corregidos por el profesor; exposiciones orales sencillas, debates sobre temas de actualidad e informes orales sobre tareas realizadas o sobre propuestas de actividades; lectura y comprensión de textos orales y escritos procedentes de distintos ámbitos (académicos, de la vida cotidiana, de los medios de comunicación...) atendiendo especialmente a la consulta de información en diferentes soportes (tradicionales y digitales).

Los contenidos de Literatura se emplearán también como instrumento primordial para mejorar las habilidades lingüísticas de los alumnos (comprensión lectora, escritura, ortografía...) y para estimular en ellos el placer por la lectura. Se leerán fragmentos de obras verdaderamente significativas de los períodos y autores estudiados y se analizarán a través de preguntas y actividades orientadas a destacar sus características, literarias, históricas, de crítica social, etc. Este procedimiento, se complementará con la lectura en casa de obras actuales pertenecientes a la denominada literatura juvenil, carentes, indudablemente, del valor de los clásicos, pero más próximas a los gustos e intereses de los alumnos y más aptas para lectores aún poco avezados, que sólo se enganchan a la lectura a través de la intriga. Además, en cumplimiento de la orden sobre la lectura, se llevará a cabo la lectura de una obra trimestral obligatoria dedicando para ello una hora semanal a la lectura dramatizada en grupo.

Se prestará especial atención también a los contenidos relativos a recursos instrumentales básicos, en los que los alumnos de PMAR muestran importantes carencias. Se tratarán de forma recurrente contenidos como **las técnicas de estudio** (subrayado, esquemas, resúmenes, guiones...) **y otras técnicas de trabajo** (búsqueda y obtención de información, fichas y archivos, presentación y procesamiento de información, corrección en la escritura)

Los contenidos hasta aquí señalados serán los primordiales en el tratamiento del Ámbito. En torno a ellos, y sin perder de vista el carácter interdisciplinar, se articularán los restantes.

En lo que se refiere a los contenidos de Ciencias sociales, se incidirá especialmente en los que mejor contribuyan a desarrollar competencias claves en los alumnos. Se buscará un tratamiento equilibrado en el que, por una parte, se proporcionen al alumno los conocimientos más relevantes y significativos, y por otra, se le ayude a conseguir la necesaria

autonomía en la búsqueda de información, así como la capacidad reflexiva y crítica que le permita conocer y comprender mejor el medio físico y político, la sociedad, la cultura y el arte. Se pondrá en práctica el trabajo en equipo para algunas actividades. Tanto éstas como los materiales y recursos empleados serán muy variados y estarán orientados a fijar e ilustrar los conocimientos. Mapas, gráficos, documentales, películas y diversos contenidos procedentes de la prensa y de internet serán los recursos más utilizados en Geografía e Historia.

Para los contenidos de Geografía, las actividades primordiales estarán relacionadas con la localización espacial y la identificación en mapas de distintos elementos (físicos, climáticos, geopolíticos...), la búsqueda y tratamiento de información diversa (cartográfica, estadística, visual...), la elaboración e interpretación de mapas, gráficos, tablas y cuadros estadísticos; el análisis y la reflexión crítica sobre riesgos, problemas y desigualdades derivadas de la interacción humana con el medio físico; y el contraste e identificación de diferencias y semejanzas entre territorios, regiones o países en relación a un mismo fenómeno geográfico. Se prestará especial atención a las escalas española y europea. Mapas, gráficos, documentales y diversos contenidos de internet y de la prensa serán los recursos más utilizados.

En cuanto al tratamientos de los contenidos de Historia, las actividades y procedimientos esenciales serán los siguientes: identificación y localización temporal (dentro de grandes ejes cronológicos) de los hechos, personajes, movimientos ideológicos y manifestaciones culturales, literarias y artísticas de mayor relevancia en la historia de España y del mundo; relaciones y variaciones entre los acontecimientos y manifestaciones culturales decisivas de la historia de España y los procesos históricos europeos o mundiales; reconocimiento y análisis crítico de las grandes transformaciones de la sociedad a través de los períodos históricos más significativos (Edad Media, Renacimiento o Edad Contemporánea); reconocimiento y reflexión sobre la íntima relación existente entre las manifestaciones culturales, literarias y artísticas y las características de la época histórica en que se produjeron (como apoyo de este tipo de actividad se leerán fragmentos seleccionados de textos literarios o de historia); explicación multicausal de acontecimientos históricos (clasificación de causas y consecuencias y relación de unos hechos con otros); comparación y contraste de informaciones procedentes de distintas fuentes y elaboración de esquemas sobre grandes períodos históricos.

Por nuestra parte, hemos procurado incluir actividades en las que se contemplen las distintas fases del proceso de aprendizaje. De esta forma, en cada unidad didáctica hemos considerados actividades de:

1. **Actividades de introducción – motivación y de conocimientos previos:** para iniciar una unidad didáctica e interesar a los alumnos en lo que han de aprender y para conocer las ideas y opiniones, aciertos y errores de los alumnos sobre un contenido determinado.
2. **Actividades de desarrollo:** para adquirir conocimientos nuevos y comunicar a otros la tarea hecha.
3. **Actividades de refuerzo y recuperación:** para los alumnos que no han alcanzado los conocimientos previstos en la programación. Estas actividades serán similares a las trabajadas en clase.
4. **Actividades de ampliación:** para seguir adquiriendo conocimientos, más allá de lo previsto en la programación.
5. **Actividades de evaluación:** incluirían las actividades dirigidas a la evaluación que no estuvieran cubiertas por las actividades de los tipos anteriores.

6. 5. Actividades extraescolares y complementarias.

Este año, por las circunstancias sanitarias que vivimos y las medidas prescritas desde las autoridades sanitarias, no se van a realizar ni actividades complementarias, ni extraescolares.

6.5. Materiales y recursos:

1. Materiales impresos. Constituidos por textos y recursos bibliográficos publicados que los/as alumnos/as deben consultar para ir construyendo su aprendizaje, para ampliar conocimientos o investigar y para profundizar sobre determinados aspectos del Programa. Ejemplos:

- Libro de texto del alumno: Ana María del Pino Solana y Dolores Gómez Regalón, *Programa de mejora. Ámbito Lingüístico y Social. Nivel I*, Bruño.
- Diccionarios.
- Periódicos, recortes de prensa, fotografías, mapas.
- Fichas de trabajo del alumno.
- Guías de lectura.
- Antología de textos que se trabajarán en el aula y que servirán para el desarrollo de actividades de refuerzo y de ampliación.

2. Materiales audiovisuales. La dotación de las aulas nos permite utilizar para la práctica docente recursos audiovisuales gracias a las Pizarras Digitales Interactivas (PDI) y a las Smart TV.

Para nuestra práctica en el aula la usamos habitualmente con el fin de proyectar guiones, esquemas y mapas conceptuales sobre los contenidos que se van a desarrollar en clase, así como información con ilustraciones o dibujos que faciliten su comprensión. También sirve para hacer visionados de cortometrajes, fragmentos de películas, documentales, videos de YouTube, etc.

La PDI también se utiliza para ejemplificar contenidos orales y acústicos de la materia (comunicación oral, diversidad lingüística, comunicación no verbal acústica, medio de comunicación radio...), bien con textos orales propuestos por nosotros, bien seleccionados o elaborados por los propios alumnos.

3. Materiales informáticos. Éstos son utilizados para la obtención de información (que les sirva para ampliar o completar conocimientos sobre la asignatura) y/o para el procesamiento y tratamiento de dicha información (mediante la utilización de tratamientos de textos y programas de edición y diseño de texto).

6.6. Distribución temporal de los contenidos.

La distribución y organización temporal de los contenidos del programa es uno de los aspectos más importantes de la planificación, pues nos obliga a adaptar ésta a la realidad temporal del

calendario escolar y los horarios oficiales en el que debemos desarrollar nuestra labor docente.

Dicha adaptación ha tenido para nuestra programación varias consecuencias inmediatas:

1. Por una parte, hemos tomado el **calendario escolar del centro** como punto de referencia obligada para distribuir los contenidos de nuestro Programa en función de las fechas reales de docencia previstas en dicho calendario.
2. Por otra, hemos partido de los **horarios oficiales** de nuestra asignatura, establecidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Para ello, hemos repartido cada unidad en torno a dos semanas, teniendo en cuenta las vacaciones (Navidad, Semana Blanca, Semana Santa...) y la densidad de la misma.

Horario semanal: 9 sesiones semanales de 60 minutos.

De todas maneras, esta secuenciación de contenidos será totalmente abierta, flexible y adaptable a la realidad del aula, pudiendo modificarse en función del mismo en cualquier momento.

Los contenidos de esta Programación se organizan en **6 Unidades Didácticas** atendiendo a la siguiente temporización:

PRIMER TRIMESTRE	
UNIDAD	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: ¿Es posible viajar en el tiempo?	3ª, 4ª y 5ª semanas de septiembre. 2ª, 3ª y 4ª semanas de octubre y 1ª semana de noviembre.
UNIDAD 2: Aprende a organizarte.	2ª, 3ª y 4ª semanas de noviembre. 1ª, 2ª, 3ª y 4ª semanas de diciembre.

SEGUNDO TRIMESTRE	
UNIDAD	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 3: Diferentes, pero iguales.	1ª, 2ª y 3ª semana de enero. 4ª semana de enero y 1ª y 2ª semanas de febrero.
UNIDAD 4: Una sociedad en crisis.	3ª y 4ª semanas de febrero, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª semanas de marzo. 1ª semana de abril.

TERCER TRIMESTRE	
UNIDAD	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 5: Convivir en la ciudad.	3ª y 4ª semanas de abril y 1ª, 2ª, 3ª y 4ª semanas de mayo.
UNIDAD 6: Vivir al aire libre.	5ª semana de mayo y 1ª, 2ª, 3ª y 4ª semanas de junio.

Se tendrán muy presente los siguientes escenarios posibles durante este curso 2020-2021:

- EN CASO DE CONFINAMIENTO DE UN ALUMNO:
 - En la plataforma está colgado el contenido que se trabajaría el día presencial.
 - Respecto al día que no le correspondería ir al instituto, seguirá el mismo modelo de

- realizar las actividades en la plataforma.
- En caso de coincidir con una prueba escrita, esta será pospuesta si es posible y en último caso, realizada por la plataforma.
 - EN CASO DE CONFINAMIENTO DEL PROFESOR:
 - Si su salud lo permite:
 - Subirá el contenido de la clase para que el alumnado pueda visualizarlo los días correspondiente a presencialidad.
 - Seguirá resolviendo dudas en la plataforma.
 - Si su salud se lo impide: quedarán a la espera del sustituto.

7. EVALUACIÓN.

La Orden de 14 de julio de 2016, en su Capítulo III dedicado a la Evaluación, promoción y titulación dice lo siguiente: “De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado **será continua, formativa, integradora y diferenciada**”.

La evaluación **será continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El **carácter formativo** de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

La **evaluación será integradora** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

En cuanto a los referentes de la evaluación se cita lo siguiente en el Artículo 14: “Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y del logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continuas y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables”.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, establece los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

7.1. Criterios de evaluación.

LENGUA

a) Leer y comprender un texto relacionado con el tema del eje central de la unidad, reconocer la intención comunicativa, algunos elementos propios de su tipología, el mensaje, ayudándose de la investigación, y sintetizar las ideas principales.

b.1) Producir textos escritos para expresar sentimientos, comunicar sus experiencias personales, exponer ideas y defender una opinión.

b.2) Producir textos orales para exponer y compartir ideas o defender una opinión.

c) Escuchar activamente a los otros, participar, respetar el turno de palabra y participar con criterio.

d) Reconocer la importancia de la intención comunicativa para interpretar un texto y los elementos que constituyen un acto de comunicación.

e.1) Conocer el concepto de narración y reconocer en textos dados la intención comunicativa, los rasgos del diálogo en la creación de textos orales y escritos.

e.2) Conocer el concepto de diálogo y reconocer en textos dados la intención comunicativa, los rasgos del diálogo en la creación de textos orales y escritos, y aprender a conversar y a escuchar.

e.3) Conocer el concepto de descripción y reconocer en textos dados la intención comunicativa, distinguir la descripción objetiva de la subjetiva y aplicar sus conocimientos para la creación de textos descriptivos.

e.4) Conocer el concepto de exposición y reconocer en textos dados la intención comunicativa, los rasgos lingüísticos propios de la exposición, así como su estructura, y aplicar sus conocimientos para la creación de textos expositivos.

e.5) Conocer el concepto de argumentación y reconocer en textos dados la intención comunicativa, los rasgos lingüísticos propios de la argumentación, así como su estructura, y aplicar sus conocimientos para la creación de textos argumentativos.

f) Distinguir categorías gramaticales en enunciados y en textos, reconociendo sus valores significativos, la concordancia entre sustantivo y adjetivo, la deixis de determinantes y pronombres, la morfología verbal, las clases de adverbios, la distinción entre preposiciones y conjunciones, la expresividad de las interjecciones y algunas locuciones de uso común.

g.1) Identificar la categoría gramatical del núcleo de un sintagma para reconocer de qué clase es.

g.2) Reconocer los constituyentes de un sintagma nominal para reconocer de qué clase es.

g.3) Identificar la formación de una oración en sintagmas y en sus constituyentes mínimos: sujeto y predicado, e intuir casos de impersonalidad; clasificar oraciones por la actitud del emisor.

g.4) Reconocer los valores semánticos de una oración.

h.1) Identificar dos predicados en un enunciado para reconocer oraciones compuestas y en textos dados.

h.2) Distinguir semánticamente diferentes clases de oraciones compuestas, reconocer sus nexos y el uso de signos de puntuación en la yuxtaposición.

i) Reconocer la importancia del contexto y de la intención comunicativa del emisor para captar el sentido de un texto, y analizar la coherencia, la cohesión y la adecuación en textos dados.

j) Manejar el diccionario con soltura para buscar el significado y el origen e las palabras, e interpretar correctamente toda la información gramatical que se da sobre las palabras.

k.1) Conocer la procedencia de algunas palabras, así como su formación en lexemas, morfemas derivativos y morfemas gramaticales que aportan información del género y del número, en siglas y en acrónimos.

k.2) Distinguir casos de sinonimia y antonimia, de polisemia y de homonimia, y de monosemia y polisemia en pares de palabras, en enunciados y en textos.

l.1) Interpretar los derechos y deberes constitucionales sobre las lenguas de España.

l.2) Conocer en qué lugares concretos se hablan las diferentes lenguas y dialectos españoles, y reconocer en textos dados algunas de sus peculiaridades fónicas, morfológicas y semánticas.

l.3) Conocer algunos rasgos de la variedad geográfica del español de América y de los usos de la lengua en distintas situaciones y ámbitos sociales.

l.4) Valorar la pluralidad lingüística como enriquecimiento cultural y patrimonial español.

m.1) Conocer las reglas ortográficas básicas (tildes, letras, signos de puntuación y escritura de siglas, acrónimos, abreviaturas y símbolos) para aplicarlas en todos sus escritos de ámbito académico y personal.

m.2) Valorar la correcta ortografía, revisar sus escritos y presentarlos con pulcritud y esmero.

CIENCIAS SOCIALES

Historia

a) Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.

b) Caracterizar la Alta Edad Media reconociendo la dificultad de las fuentes históricas.

c) Explicar la organización feudal y sus consecuencias.

d) Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.

e) Entender el proceso de la conquista y repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.

f) Comprender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.

Geografía

a) Analizar la población europea, su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas demográficas.

b) Reconocer las diferentes actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores e identificar las políticas económicas.

c) Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por Comunidades Autónomas.

d) Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar esos problemas.

e) Conocer la organización territorial española.

f) Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.

g) Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.

h) Comprender el proceso de urbanización, sus pros y sus contras en Europa.

i) Conocer los principales espacios naturales protegidos españoles, a nivel peninsular e insular.

LITERATURA

a) Comprender el significado de lo que es literario frente a lo que no lo es, reconocer los recursos expresivos y lingüísticos de la expresión literaria, y valorar el patrimonio literario actual como pervivencia de valores humanos.

b.1) Reconocer la narración frente a otras tipologías del ámbito literario a partir de la lectura y comprensión de textos narrativos literarios de diferentes épocas y corrientes estéticas.

b.2) Reconocer los rasgos de género dramático frente a las tipologías de ámbito literario a partir de la lectura y comprensión de textos narrativos literarios de diferentes épocas y corrientes estéticas.

b.3) Reconocer las características del género lírico frente a las tipologías de ámbito literario a partir de la lectura y comprensión de textos narrativos literarios de diferentes épocas y corrientes estéticas.

c.1) Crear textos literarios de diferente índole comunicativa, desarrollando su creatividad, recitar y poema y dramatizar una obra de teatro.

c.2) Valorar la creación literaria como manifestación de la sensibilidad artística y de los sentimientos, y como desarrollo de la imaginación.

d) Disfrutar leyendo e interesarse por la lectura.

7.2. Estándares de aprendizaje relacionados con los criterios de evaluación.

UNIDAD 1: ¿Es posible viajar en el tiempo?

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
LENGUA	
CE.1 Leer y comprender un texto.	EA.1.1 Comprende el sentido global de un texto identificando la intención comunicativa y su información relevante.
CE.2 Interpretar y producir textos escritos.	EA.2.1 Escribe un texto recogiendo una interpretación personal sobre la trama y el misterio que encierra la novela a la que pertenece el texto.
	EA.2.2 Escribe un relato a partir de una documentación previa.
CE.3 Participar y opinar oralmente	EA.3.1 Escucha y participa en una tertulia, asumiendo las reglas de intervención e interacción.
	EA. 3.2 Respeta las opiniones de los demás en una tertulia.
CE.4 Conocer el concepto de comunicación y los elementos que intervienen en ella.	EA.4.1 Analiza los elementos de la comunicación en distintas situaciones.
	EA. 4.2 Reconoce significados en signos verbales y no verbales.
CE.5 Conocer el valor del sentido y de la intención comunicativa.	EA.5.1 Es capaz de dotar de sentido a varios mensajes incluyendo posibles contextos.
	EA.5.2 Reconoce diferentes intenciones

	comunicativas en textos con temas aproximados.
CE.6 Conocer el valor significativo del sustantivo y del adjetivo	EA.6.1 Selecciona sustantivos en un texto y los clasifica por sus valores significativos. EA.6.2 Reconoce adjetivos en enunciados y distingue si son explicativos o calificativos.
CE.7 Reconocer la concordancia entre el sustantivo y el adjetivo.	EA.7.1 Descubre y valora la concordancia entre sustantivos y adjetivos.
CE.8 Conocer los valores deícticos del determinante y del pronombre en relación al sustantivo.	EA.8.1 Localiza determinantes en un texto así como los sustantivos a que acompañan, los clasifica y valora su concordancia. EA. 8.2 Evita la redundancia del sustantivo sustituyéndolo por los pronombres y reconoce su valor estilístico. EA.8.3 Distingue determinantes de pronombres y explica por qué.
CE.9 Conocer sucintamente el origen y la evolución de nuestro léxico y la creación de nuevas palabras.	EA.9.1 Reconoce en palabras dadas rasgos de su evolución. EA.9.2 Consulta el diccionario para averiguar la antigüedad de algunas palabras. EA.9.3 Sabe cómo se han creado algunas palabras nuevas. EA.9.4 Reconoce cultismo de voces patrimoniales y dobles.
CE.10 Distinguir fonemas de grafías, practicar el silabeo y conocerlas clases de entonación.	EA.10.1 Reconoce qué grafías plantean problemas ortográficos. EA.10.2 Conoce los fonemas y reconoce cambios en el significado de palabras. EA.10.3 Opina sobre la posibilidad de escribir tal y como se pronuncia. EA.10.4 Aplica la entonación a un texto-
HISTORIA	
CE.1 Conocer las formas de vida del Imperio romano de occidente y la de los pueblos germánicos.	EA.1.1 Conoce las etapas de la historia de Roma. EA.1.2 Investiga y registra información sobre la domus romana. EA.1.3 Identifica varios de los pueblos invasores y conoce su procedencia.
CE.2 Conocer y caracterizar las etapas de la Edad Media	EA.2.1 Conoce el concepto de Edad Media
CE.3 Comparar las formas de vida del Imperio romano con la de los reinos germanos.	EA.3.1 reconoce los principales reinos germánicos en imágenes y en mapas. EA.3.2 Describe mapas del Imperio carolingio. EA.3.3 Explica el significado de ruralización. EA.3.4 Razona los motivos de la coronación religiosa de Carlomagno. EA. 3.5. Establece relaciones entre los reinos germánicos y el Imperio romano.
GEOGRAFÍA	
CE.4 Explicar las características de la	EA.4.1 Conoce los conceptos básicos

población europea.	demográficos: tasa de natalidad, de mortalidad, crecimiento natural, esperanza de vida, densidad de población, crecimiento real y saldo migratorio.
	EA.4.2 Explica tendencias actuales de demografía europea y las políticas sociales.
CE.5 Comparar la población de distintos países según su distribución, evolución y dinámica.	EA.5.1 Reconoce rutas migratorias europeas. EA.5.2 Interpreta gráficos de barras referidos a extensión, población y densidad en distintos países europeos.
CE.6 Diferenciar los diversos sectores económicos europeos.	EA.6.1 Comenta el gráfico sectorial de ocupación profesional europea. EA.6.2. Investiga y realiza un mapa de la integración europea (por parejas) EA.6.3 Identifica las políticas económicas europeas.
CE.7 Conocer el portal de la Unión europea e investigar las funciones de las instituciones europeas.	EA.7.1 Sabe navegar en la red identificando las instituciones europeas y sus funciones.
LITERATURA	
CE.1 Conocer el significado de literatura y comprender otros significados metafóricos, personales y connotativos.	EA.1.1 Comprende el contenido de los textos literarios para relacionarlos con algunas definiciones connotativas de la literatura. EA.1.2 Reconoce el significado de algunas metáforas aplicadas al hecho literario.
CE.2 Identificar los recursos lingüísticos que caracterizan a la lengua literaria.	EA.2.1 Convierte su experiencia sobre un hecho cotidiano en literario. EA.2.2 Convierte en una noticia el contenido de un poema.
CE.3 Conocer los rasgos del contexto histórico, social y cultural del Barroco.	EA.3.1 Desarrolla la imaginación escribiendo la página de un diario. EA.3.2 Reconoce las figuras literarias en una canción.
	EA.3.3 es capaz de crear figuras literarias básicas como metáfora, comparación...

UNIDAD 2: Aprende a organizarte.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
LENGUA	
CE.1 Leer y comprender un texto.	EA.1.1 Comprende el sentido global de un texto, identificando su información relevante (protagonista, escenario de la acción y tipología)
CE.2 Expresar conocimientos sobre el tema.	EA.2.1 Expresa conocimientos sobre el tema y los comparte oralmente.
CE.3 Implicarse en escribir una opinión personal y exponerla oralmente.	EA.3.1 Escribe un texto personal aportando su opinión.

	EA.3.2 Expone oralmente sus opiniones personales.
	EA.3.3 Aporta contraargumentaciones orales para postularse.
CE.4 Conocer el concepto de narración y reconocer la intención comunicativa, sus elementos y su estructura.	EA.4.1 Reconoce la intención comunicativa de la narración. EA.4.2 Analiza los elementos de la narración en una noticia. EA.4.3 reconoce las partes de la narración en una noticia.
CE.5 Aplicar los rasgos de la narración en la creación de textos orales y escritos.	EA.5.1. Investiga sobre acontecimientos narrativos. EA.5.2 Resume un acontecimiento. EA.5.3 Aplica los rasgos de la narración a una anécdota personal. EA.5.4 Narra oralmente.
CE.6 Conocer el valor significativo del verbo.	EA.6.1 Completa el significado de un texto con ayuda de los verbos. EA. 6.2 Descubre la importancia del verbo en la gramática.
CE.7 Observar la morfología verbal y reconocer sus desinencias.	EA.7.1 Reconoce la variabilidad de los verbos dentro de un texto. EA.7.2 Reconoce la información que aportan las desinencias verbales.
CE.8 Diferenciar las formas verbales simples de las compuestas y las personales de las no personales.	EA.8.1 Sustituye infinitivos por formas verbales personales dentro de un texto.
CE.9 Distinguir distintas clases de adverbios.	EA.9.1 Reconoce distintas clases de adverbios dentro de un texto. EA.9.2 Descubre que el adverbio informa sobre circunstancias de la acción verbal.
CE.10 Distinguir preposiciones de conjunciones.	EA.10.1 Utiliza distintas conjunciones en enunciados dados. EA.10.2 Utiliza las distintas preposiciones en un texto.
CE.11 Valorar la expresividad que aportan las interjecciones.	EA.11.1 Reconoce en distintos enunciados la expresividad de las interjecciones.
CE.12 Conocer algunas locuciones usuales.	EA.12.1 Crea enunciados con locuciones usuales.
CE.13. Reconocer los morfemas que informan del género y el número.	EA.13. 1 Añade morfemas flexivos de género y número a lexemas.
CE.14. Distinguir la derivación de la composición.	EA.14.1 Distingue palabras compuestas de derivadas. EA.14.2 Crea palabras nuevas por derivación. EA.14.3 Separa en lexemas palabras compuestas. EA.14.4 Deriva a diferentes categorías gramaticales con ayuda de sufijos.
CE.15. Distinguir las siglas de acrónimos.	EA.15.1 Investiga para conocer la formación y el significado de algunas siglas y algunos acrónimos.

CE.16. Reconocer los usos de siglas, acrónimos, abreviaturas y símbolos como forma de acortar palabras.	EA.16.1 Utiliza en un escrito abreviaturas. EA.16.2 Opina sobre el uso de las abreviaturas en los chats. EA.16.3 investiga para conocer el significado de siglas y acrónimos.
HISTORIA	
CE.1 Conocer las características del feudalismo.	EA.1.1 Describe qué es el feudalismo.
	EA.1.2 Reconoce la organización de un feudo.
	EA.1.3 Explica cómo es la sociedad feudal. EA.1.4 Analiza los castillos medievales y distingue sus partes.
CE.2 Identificar las principales órdenes religiosas y reconocer las partes y funciones de un monasterio medieval.	EA.2.1. Explica la diferencia entre clero secular y el clero regular.
	EA.2.2 Describe las funciones y las partes de los monasterios.
	EA.2.3 Identifica las principales órdenes religiosas medievales y algunos de sus rasgos.
GEOGRAFÍA	
CE.3 Explicar las actividades económicas españolas.	EA.3.1 Analiza la evolución de la economía española. EA.3.2 Distingue las actividades económicas que pertenecen a cada sector económico y describe sus características.
CE.4 Identificar los paisajes transformados españoles.	EA.4.1 Reconoce los elementos de los paisajes naturales transformados.
	EA.4.2 Diferencia los principales paisajes que existen en España.
	EA.4.3 Distingue las características de cada uno de los paisajes transformados que existen en España.
	EA.4.4 Valora y propone actuaciones acordes con el desarrollo sostenible.
LITERATURA	
CE.1 Reconocer la narración frente a otras tipologías de ámbito literario.	EA.1.1 Justificar el carácter narrativo de un texto por el punto de vista de la narración y el acontecimiento narrado.
	EA.1.2 Identifica en un fragmento narrativo el narrador, el protagonista, el destinatario interno, el personaje secundario y el acontecimiento narrado.
	EA.1.3 Identifica en un cuento los personajes, el espacio y el tiempo.
	EA1.4. Aplica los conocimientos de la narración al fragmento de una leyenda.

UNIDAD 3: Diferentes, pero iguales.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
LENGUA	
CE1. Leer y comprender un texto.	EA.1.1 Comprende el sentido global de un texto, identificando la información relevante y aportando diferentes alternativas a la trama.
CE.2 Reconoce la heterogeneidad de una novela.	EA.2.1 Reconoce las partes narrativas y las partes dialogadas de un texto.
CE.3 Interpretar un enunciado relacionado con el contenido de un texto.	EA.3.1 Comprende un enunciado relacionado con el contenido del texto y lo interpreta con sus propias palabras.
CE.4 Conocer el concepto de diálogo y reconocer la intención comunicativa.	EA.4.1 Reconoce la intención comunicativa del diálogo y lo aplica a la invención de un cómic.
CE.5 Aplicar los rasgos del diálogo a la creación de textos orales y escritos.	EA.5.1 Planifica una entrevista utilizando los rasgos propios del diálogo.
	EA.5.2 Escribe con un registro culto en una entrevista.
CE.6 Conversar y escuchar.	EA.6.1 Participa oralmente en una tertulia.
	EA.6.2 Evalúa la eficacia de la conversación y de la escucha.
CE.7 Conocer Las distintas clases de sintagmas reconociendo la categoría gramatical de su núcleo.	EA.7.1 Identifica los núcleos de varios sintagmas para clasificarlos.
	EA.7.2 Crea sintagmas a partir de varios esquemas estructurales.
CE.8 Descubrir la formación de oraciones a partir de varios sintagmas.	EA.8.1 construye un breve texto a partir de los sintagmas propuestos.
CE.9 Reconocer los constituyentes de un sintagma nominal.	EA.9.1 Amplia la constitución de un sintagma nominal con actualizadores y complementos.
	EA.9.2 Analiza los constituyentes de varios sintagmas nominales dentro de un texto.
CE.10 Reconocer sintagmas adjetivales y distinguir valores significativos.	EA.10.1 Distingue sintagmas adjetivales dentro de un texto.
	EA.10.2 Reconoce si los sintagmas adjetivales modifican a un nombre complementan a un verbo dentro de un texto.
	EA.10.3 Identifica la concordancia entre el sustantivo y el adjetivo dentro de un texto.
CE.11 Reconocer sintagmas adverbiales y sus constituyentes.	EA.11.1 Distingue sintagmas adverbiales dentro de un texto.
	EA.11.2 construye sintagmas adverbiales para expresa lugar, tiempo...
HISTORIA	
CE.1 Analizar la evolución del imperio Bizantino, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.	EA.1.1 Conoce el origen y la evolución del imperio Bizantino.
	EA.1.2 Explica las características socioeconómicas y la organización política de Bizancio.
CE.2 Conocer el origen y expansión del Islam,	EA.2.1 Comprende los orígenes del Islam y

analizar sus características socioeconómicas, políticas y culturales e identificar los rasgos socioeconómicos, políticos y culturales en Al-Ándalus.	su alcance posterior.
	EA.2.2 Conoce los elementos esenciales de la doctrina musulmana.
	EA.2.3 Comprende y explica los motivos de la conquista musulmana de Al-Ándalus.
CE.3 Entender el proceso de Reconquista y de repoblación de los reinos cristianos.	EA.3.1 Explica el proceso de Reconquista reconociendo los reinos cristianos que impulsaron el proceso hasta el siglo XI, describiendo su situación histórica.
GEOGRAFÍA	
CE.4 Conocer la organización política del Estado español recogida en la Constitución de 1978.	EA.4.1. Reconoce y explica las características de la organización política del Estado español a partir de fragmentos de la constitución española de 1978.
CE.5 Reconocer la organización territorial y administrativa de los municipios, las provincias y las Comunidades Autónomas.	EA.5.1 distingue y analiza la distribución territorial y organizativa de España.
	EA.5.2 Indaga en la red, comprende y es capaz de explicar la información acerca del propio municipio y de las Comunidades Autónomas.
	EA.5.3 Explica las competencias de los municipios y las provincias.
LITERATURA	
CE.1 Reconocer los rasgos del género dramático.	EA.1.1 Lee en voz alta el papel de un personaje de un fragmento del género teatral.
	EA.1.2 Justifica la pertenencia de un texto al género dramático.
	EA.1.3 Reconoce todos los elementos característicos del género en un fragmento teatral.
	EA.1.4 Realiza junto a otros un proyecto teatral atendiendo a los elementos parateatrales para su representación y para la promoción de una obra.
	EA.3.2 Reconoce las partes de un corral de comedias y descubre semejanzas y diferencias con los teatros actuales.

UNIDAD 4: Una sociedad en crisis.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
LENGUA	
CE.1 Leer y comprender un texto.	EA.1.1 Comprende el sentido global de un texto, identificando secuencias narrativas, dialogadas y descriptivas.
CE.2 Interpretar y producir textos escritos.	EA.2.1 Investiga para interpretar dentro de un contexto.
CE.3 Participar y opinar oralmente.	EA.3.1 Reflexiona sobre un tema de actualidad y se documenta.

	EA.3.2 Describe sentimientos por lo escrito.
CE.4 Conocer el concepto de descripción y reconocer la intención comunicativa.	EA.4.1 Reconoce la intención comunicativa de un texto descriptivo.
	EA.4.2 Lee un texto literario para justificar su tipología descriptiva.
CE.5 Distinguir La descripción objetiva de la subjetiva.	EA.5.1 Reconoce los rasgos lingüísticos de la descripción objetiva en un texto.
	EA.5.2 Reconoce los rasgos lingüísticos de la descripción subjetiva en un texto.
CE.6 Aplicar los rasgos de la descripción a la creación de textos descriptivos.	EA.6.1 Escribe una descripción personal con intención caricaturesca.
	EA.6.2 Escribe un retrato.
	EA.6.3 Realiza oralmente una topografía.
CE.7 Identificar la formación de una oración.	EA.7.1 Distingue sintagmas de oraciones.
	EA.7.2 Completa oraciones añadiendo distintos tipos de sintagmas.
CE.8 Reconocer el sujeto del predicado.	EA.8.1 Distingue el sujeto en oraciones aplicando la regla de concordancia.
	Ea.8.2 Distingue el predicado y su núcleo de otros sintagmas que lo complementan.
	EA.8.3 relaciona predicados con sujetos dentro de un texto.
CE.9 Clasificar las oraciones según la actitud del hablante.	EA.9.1 Reconoce la intención del emisor y clasifica sus enunciados.
	EA.9.2 Es capaz de convertir en otro tipo de enunciado según la intención comunicativa.
	EA.9.3 Reconoce los signos, palabras o expresiones propias de los enunciados.
CE.10. Distinguir la omisión del sujeto de la impersonalidad.	EA.10.1 Reconoce casos de impersonalidad y tipos de oraciones impersonales.
	EA.10.2 Transforma oraciones impersonales en personales.
CE.11 Reconocer la presencia de oraciones compuestas en un texto.	EA.11.1 Distingue oraciones compuestas en un texto detectando la presencia de conjunciones.
HISTORIA	
CE.1 Analizar el proceso de evolución de Al-Ándalus en la península ibérica, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.	EA.1.1 Resume la evolución de Al-Ándalus entre los siglos XI y XIII.
	EA.1.2 Analiza e investiga acerca de la Batalla de las Navas de Tolosa.
	EA.1.3 Explica lo que fueron los Reinos de Taifas.
CE.2 Entender el proceso de la Reconquista y repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica entre los siglos XI y XIII.	EA.2.1 Interpreta el proceso de la Reconquista.
	EA.2.2 Explica las características de la Repoblación.
CE.3 Reconocer la situación de crisis y sus consecuencias económicas y sociales en la Europa de los siglos XIV y XV.	EA.3.1 señala las causas y el impacto demográfico, político y económico de la crisis del siglo XIV y XV.
CE.4 Analizar la situación política en la península ibérica en los siglos XIV y XV.	EA.4.1 Comprende las características y la formación de las instituciones políticas de la

	península ibérica en los siglos XIV y XV.
CE.5 Interpretar las características de la población española, sus movimientos naturales y su distribución.	EA.5.1 Representa gráficamente los datos de la población española, por Comunidades Autónomas.
CE.6 Analizar la estructura de la población española por edades, sexo y desde el punto de vista laboral.	EA.6.1 Elabora una pirámide de población española y explica sus características principales.
CE.7 Identificar la evolución de la población española.	EA.7.1 Elabora un gráfico referido a la proyección de la población española.
CE.8 definir los movimientos migratorios españoles en la actualidad.	EA.8.1 Analiza y comenta una tabla de población extranjera residente en España.
LITERATURA	
CE.1 Reconocer las características del género lírico frente a otras tipologías de ámbito literario.	EA.1.1 Reconoce el valor trascendental de la poesía.
	EA.1.2 Identifica la voz lírica, el destinatario y el mensaje en un poema.
	EA.1.3 Reconoce el mensaje poético en un poema y la musicalidad y el ritmo.
	EA.1.4 Analiza la métrica de un poema.
	EA.1.5 Reconoce las forma de un romance.
	EA.1.6 Reconoce las forma de un soneto
	EA.1.7 Recita en voz alta un poema de Juan Ramón Jiménez y reconoce todos los elementos que justifican su lirismo.
	EA.1.8 Descubre los sentimientos de Bécquer en un poema, así como algunas figuras literarias.

UNIDAD 5: Convivir en la ciudad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
LENGUA	
CE.1 Leer y comprender un texto.	EA.1.1 Comprende el sentido global de un texto, identificando la intención comunicativa y su información relevante.
CE.2 Interpretar y producir textos escritos.	EA.2.1 Inventa un relato breve sobre la vida de un personaje.
	EA.2.2 Presagia un final.
CE.3 Producir textos orales.	EA.3.1 Relata oralmente argumento de novelas y películas.
	EA.3.2 Participa aportando una opinión.
	EA.3.3 Escucha activamente respetando las opiniones de los demás.
CE.4 Conocer el concepto de exposición y reconocer la intención comunicativa.	EA.4.1 Reconoce la intención comunicativa de la exposición en un texto divulgativo.
	EA.4.2 Lee un texto expositivo de ámbito periodístico y reconoce en él sus características lingüísticas.
	EA.4.3 Conoce los rasgos básicos de un texto expositivo y localiza uno académico para

	justificar esta tipología.
CE.5 Aplicar las características de la exposición en la creación de textos.	EA.5.1 Escribe un texto expositivo atendiendo a su estructura y a sus características lingüísticas. EA. 5. 2Expone oralmente un texto expositivo académico.
CE.6 Identificar distintas funciones semánticas en una oración.	EA.6.1 Averigua qué funciones semánticas expresan algunos de los sintagmas destacados. EA.6.2 Reconoce la necesidad semántica de algunos verbos. EA.6.3Identifica en un texto las acciones, quién las realiza, sobre qué objetos y bajo qué circunstancias.
CE.7 Distinguir oraciones simples de oraciones compuestas.	EA.7.1 Identifica la intención comunicativa en oraciones coordinadas. EA.7.2 Reconoce los nexos de la coordinación y sabe sustituirlos por signos de puntuación. EA.7.3 Sabe dónde empieza y dónde acaba una oración simple y una compuesta.
CE.8 Utiliza los signos de yuxtaposición y puntuación.	EA.8.1 Reconoce casos de yuxtaposición en un texto dado. EA.8.2 Escribe oraciones yuxtapuestas.
CE.9 Reconocer algunos rasgos de los dialectos meridionales.	EA.9.1 Reconoce rasgos del andaluz en un texto.
CE.10 Reconocer algunos rasgos de dialectos históricos.	EA.10.1 Reconoce rasgos del leonés y del asturiano. EA.10.2 Reconoce rasgos que diferencian al aragonés del castellano.
CE.11 Reconocer las normas ortográficas para la escritura de <i>h, ll, y, g, j, x</i> .	EA.11.1 Aplica dentro de un contexto el uso de a, ha, ah, a ver y haber. EA.11.2 Justifica el uso de estas letras en palabras dadas. EA.11.3 Distingue la correcta escritura de <i>porques, sinos</i> y <i>conques</i> .
HISTORIA	
CE.1 Reconocer el momento en el que se produjo el renacimiento urbano.	EA.1.1 Explica cuando se produce la recuperación urbana y las nuevas funciones que acogieron. EA.1.2 Describe la estructura y principales elementos de las ciudades medievales europeas y andaluzas. EA.1.3 Identifica las actividades urbanas de las ciudades medievales.
CE.2 Explicar y localizar las principales rutas comerciales europeas medievales.	EA.2.1 Reconoce en un mapa de Europa las principales rutas comerciales.
CE.3 Entender cómo se gobernaban las ciudades medievales e identificar las instituciones que existían.	EA.3.1 Explica las instituciones y los instrumentos de gobierno que se utilizaron para gobernar las ciudades medievales.
CE.4 Identificar la cultura de las ciudades	EA. 4.1 Reconoce los elementos culturales

medievales.	que aparecieron en las ciudades medievales.
GEOGRAFÍA	
CE.5 Analizar la evolución de las ciudades europeas desde la Antigüedad hasta hoy.	EA.5.1 Interpreta y elabora una tabla resumen acerca de la evolución de las ciudades europeas.
CE.6 Diferenciar la vida rural y urbana.	EA.6.1 Explica los factores que distinguen el medio rural del medio urbano.
CE.7 Analizar los pros y los contras de la vida urbana.	EA.7.1 Participa en un debate sobre las ventajas e inconvenientes de la vida urbana.
CE.8 Analizar y describir las categorías urbanas europeas.	EA.8.1 Explica las categorías urbanas y pone ejemplos según el mapa de la jerarquía urbana europea.
CE.9 Reconocer los elementos de la ciudad como un ecosistema.	EA.9.1 Enumera los elementos de la ciudad como ecosistema.
LITERATURA	
CE.1 escribir textos literarios de diferente índole comunicativa.	EA.1.1 Construye en grupos una breve historia inspirada en un personaje.
	EA.1.2 Inventa un microcuento a partir de algunos consejos prácticos.
	EA.1.3 Reconoce la utilidad de los cuentos y escribe uno para dar solución a un problema actual y personal.
	EA.1.4 escribe haikús inspirados en la naturaleza o en sentimientos personales.
CE.2 Recitar un poema.	EA.2.1 Recita un romance y lo convierte en un rap.
CE.3 Dramatiza una obra de teatro.	EA.3.1 Dramatiza un fragmento de obra dramática.
CE.4 Valorar la creación literaria como la manifestación de la sensibilidad artística y de los sentimientos y como desarrollo de la imaginación.	Ea.4.1 Valora posibilidades y alternativas para celebrar el Día del Libro en el centro escolar

UNIDAD 6: Vivir al aire libre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
LENGUA	
CE.1 Leer y comprender un texto.	EA.1.1 Comprende el sentido global de un texto, identificando la intención comunicativa y su información relevante.
CE.2 Interpretar y producir textos escritos.	EA.2.1 Interpreta más allá del sentido literal del texto.
	EA.2.2 Escribe un texto aportando una interpretación personal sobre una experiencia personal.
CE.3 Producir textos orales.	EA.3.1 Investiga hechos para opinar sobre las ideas de Santa Teresa de Calcuta.
CE.4 Conocer el concepto de argumentación y conocer la intención comunicativa.	EA.4.1 Lee un texto argumentativo homogéneo de ámbito periodístico para reconocer su tesis, los argumentos

	aportados, la estructura de su contenido y algunos rasgos lingüísticos.
	EA.4.2 Lee un texto argumentativo heterogéneo de ámbito periodístico para reconocer en él el valor de su secuencia narrativa y los rasgos lingüísticos diferenciadores.
	EA.4.3 Escribe un texto argumentativo para defender una postura a su favor.
CE.5 Aplicar las características de la argumentación a la creación de textos.	EA.5.1 Prepara un debate sobre la importancia del deporte en nuestras vidas.
	EA.5.2 Organiza y participa en este debate.
CE.6 Reconoce la importancia del contexto y de la intención comunicativa del emisor para el sentido de un texto.	EA.6.1 Descubre el contexto para averiguar la intencionalidad comunicativa del emisor en un texto.
CE.7 Analizar la coherencia de un texto.	EA.7.1 Descubre fallos de coherencia en un texto.
	EA.7.2 Reconoce en textos sus procedimientos de cohesión.
	EA.7.3 Escribe un texto con coherencia y cohesión.
	EA.7.4 Diferencia cada una de las propiedades de un texto y las analiza en un texto dado.
	EA.7.5 Crea textos adecuados a distintas situaciones.
CE.8 Analizar la cohesión de un texto.	EA.8.1 Identifica expresiones que relacionan a unas ideas con otras dentro de un texto.
	EA.8.2 Reconoce palabras importantes y sinónimos dentro de un texto.
CE.9 Analizar la adecuación de un texto.	EA.9.1 Averigua el destinatario al que va dirigido un texto.
	EA.9.2 define adecuación.
CE.10 Conocer la variedad geográfica del español.	EA.10.1 Reconoce rasgos del español de América en un texto argentino.
	EA.10.2 Nombra las lenguas, los dialectos y las hablas del territorio español.
HISTORIA	
CE.1 Identificar el origen del arte románico y sus características principales.	EA.1.1 explica qué es el arte románico y reconoce la importancia de las rutas de peregrinación.
	EA.1.2 Identifica las características principales de la arquitectura románica e indaga en Internet.
	EA.1.3 Explica las características principales de la escultura y la pintura románica y su función didáctica.
CE.2 Reconocer el origen del arte gótico y sus características principales.	EA.2.1 Analiza el origen del arte gótico, reconoce los rasgos principales de la arquitectura y enumera los edificios más importantes.

	EA.2.2 Reconoce las características principales de la escultura gótica e identifica las partes de una portada.
CE.3 Identificar las características del arte mudéjar.	EA.3.1 Explica las características del arte mudéjar.
CE.4 Reconocer los rasgos principales del arte nazarí y su principal construcción.	EA.4.1 Analiza las características del arte nazarí y de la Alhambra.
GEOGRAFÍA	
CE.5. Conocer y analizar la situación del medioambiente español.	EA.5.1 Elabora un esquema acerca de los factores medioambientales.
	EA.5.2 Analiza los orígenes de la degradación medioambiental en España, en especial el riesgo de sismicidad y la huella ecológica del alumno.
CE.6 Analizar los daños medioambientales españoles, su origen y la forma de afrontarlos.	EA.6.1 explica los problemas medioambientales más importantes que existen en España y analiza un gráfico que representa uno de esos problemas.
	EA.6.2 Reconoce las crisis medioambientales más graves de las últimas décadas en España e indaga sobre ellas.
CE.7 Conocer, valora y analizar los principios del desarrollo sostenible.	EA.7.1 Define y explica qué es el desarrollo sostenible, qué supone, sus repercusiones, actuaciones, etc.
	EA.7.2 Enumera las medidas para acabar con la pobreza.
CE.8 Identificar los principales espacios naturales españoles.	EA.8.1 Analiza, distingue, localiza y valora la importancia y trascendencia de los principales espacios protegidos.
LITERATURA	
CE.1 Leer, comprender y reconocer todos los rasgos narrativos de una leyenda.	EA.1.1 Lee un fragmento narrativo para reconocer la estructura marco y los personajes, y la reivindicación de las mujeres frente a los hombres.
	EA.1.2 Lee y comprende un fragmento de <i>El monte de las ánimas</i> para reconocer la complejidad del lenguaje propio del texto literario.
CE.2 leer, comprender y reconocer todos los rasgos poéticos de <i>La Sonatina</i> .	EA.2.1 Lee y comprende la estructura de este poema.
	EA.2.2 Lee en voz alta e interpreta el mismo.
	EA.2.3 analiza la métrica del poema.
	EA.2.4 identifica las figuras literarias que contribuyen al ritmo y la rima en el mismo.
CE.3 leer, comprender y reconocer todos los rasgos teatrales de <i>Cuatro corazones con freno y marcha atrás</i> .	EA.2.5 Reconoce en el poema los pensamientos del protagonista.
	EA.3.1 reconoce las acciones secundarias en la comedia de Enrique Jardiel Poncela.
	EA.3.2 Descubre el significado del título de esta comedia.
	EA.3.3 Identifica en los diálogos los temas de

	la obra. EA.3.4 Valora la utilidad de los monólogos para comprender el sentido de la obra. EA.3.5 Reconoce el carácter “absurdo” de esta comedia.
CE.4 Crearse una opinión formada sobre los géneros literarios.	EA.4.1 Justifica alguna preferencia sobre los géneros literarios. EA.4.2 Recomienda una lectura literaria con razones convincentes y cuidando la coherencia, la cohesión y la adecuación.

7.3. Instrumentos y procedimientos de evaluación. Criterios de calificación.

Para realizar la difícil labor de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje habrá que determinar los procedimientos e instrumentos de evaluación, así como concretar los criterios de calificación que se aplicarán.

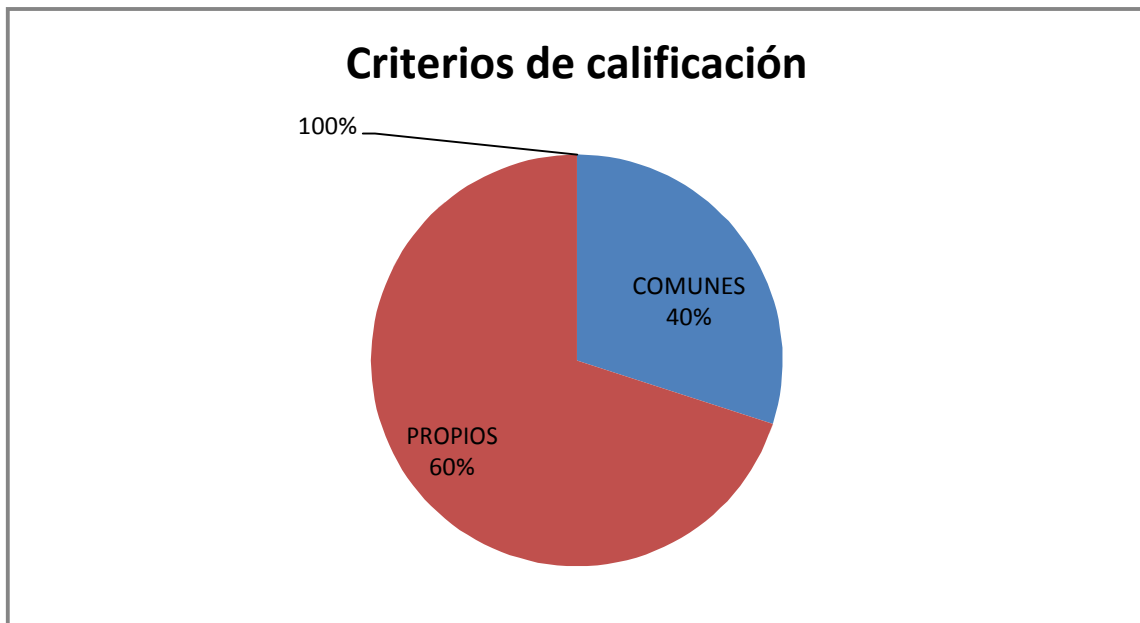
7.3.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación.

Los instrumentos y procedimientos de evaluación pueden ser muy variados y sirven para detectar si un alumno o alumna va cumpliendo o no los objetivos que nos hemos propuesto. Algunos de los elementos que debemos tener en cuenta son:

COMUNES (40%)	Cuaderno	Presentación y limpieza. Orden y claridad. Ortografía y expresión. Recoge las actividades con precisión. Recoge puestas en común. Corrige bien los errores. No vuelve a repetirlos.
	Trabajo en grupo	Participa activamente. Acepta las opiniones de los demás. Ofrece y acepta ayuda. Es crítico. Se esfuerza según su capacidad.
	Trabajo individual en clase	Trabajo diario. Corrige las actividades. Participa. Ayuda a los otros. Se esfuerza según su capacidad. El alumnado reflexiona sobre su trabajo en el cuaderno y establece propuestas

		de mejora.
	Trabajo en casa	Realiza el trabajo propuesto. Estudia a diario. Se esfuerza según su capacidad.
PROPIOS (60%)	Pruebas de evaluación	Pueden ser orales o escritas. La prueba respeta todos los elementos de presentación establecidos. Usa un vocabulario rico y variado, sin repeticiones y con palabras y expresiones específicas del tema. Demuestra buen dominio del contenido requerido y lo expresa de forma coherente.

7.3.2. Criterios de calificación.



- Para la **Evaluación Extraordinaria** se hará una Prueba Escrita cuyo valor será el 100% de la calificación.
- Para la **recuperación de las evaluaciones pendientes** se empleará el sistema de evaluación continua, de manera que superando la siguiente evaluación se recuperará aquella que este pendiente.
- Valoración de la **Ortografía** y la **Presentación**:

Las faltas de ortografía cometidas en todo tipo de escritos (ejercicios, trabajos, exámenes, etc.) se penalizarán con arreglo al siguiente baremo:

- ▶ Cada error en el empleo de las grafías, de la acentuación o de la puntuación el alumno deberá repetir la palabra, palabras o texto sin errores.
- ▶ Por lo que respecta a la deficiente presentación (caligrafía, márgenes y sangrías, tachaduras, etc.) de los escritos, podrá dar lugar a una repetición de mismo.

7.4. Tipos y momentos de evaluación:

1. Evaluación inicial: se realizará durante el primer mes del curso y proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno. Será así el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumno. Además, esta evaluación previa se hará al comienzo de cada nueva unidad didáctica. Así, el profesorado interrogará brevemente al conjunto de los alumnos del grupo al comienzo de la misma con el fin de hacerse una idea lo más aproximadamente posible del punto de partida de los alumnos respecto a los nuevos contenidos.

2. Evaluación intermedia: durante el desarrollo de cada unidad didáctica el profesorado procederá a la evaluación continua y formativa de los alumnos mediante la observación de sus progresos valiéndose de los siguientes instrumentos:

- Observación de la participación en clase.
- Revisión diaria de las actividades y tareas encomendadas.
- Revisión del cuaderno de clase.
- Puntualidad y conducta.

3. Evaluación de los progresos: al final de cada unidad didáctica se realizará una prueba de evaluación escrita relativa a los contenidos de la unidad correspondiente, que será corregida y calificada entre 0 y 10 puntos.

4. Evaluación sumativa parcial: al final de cada período de evaluación se compendiarán los resultados procedentes de las evaluaciones precedentes.

5. Evaluación ordinaria final: al término del curso académico, coincidiendo con la 3ª evaluación a finales del mes de junio, se realizará la evaluación final ordinaria, que tendrá como base el resultado de esta tercera evaluación matizado con los resultados parciales de las evaluaciones anteriores.

Evaluación extraordinaria de septiembre: para los alumnos que no hayan sido evaluados positivamente en la evaluación final del curso, se realizará una evaluación extraordinaria en los primeros días del mes de septiembre. Dicha evaluación estará basada en una prueba extraordinaria que abarcará los contenidos mínimos que el alumno no haya superado (pudiendo examinarse solo de la parte pendiente de la materia).

8. PLAN LECTOR.

El Plan lector se ha entendido como un Proyecto Didáctico para la mejora de la competencia lectora y el fomento del hábito lector del alumnado en el centro educativo, a partir del papel que juega la lectura en la sociedad contemporánea y del análisis de la situación actual en nuestra comunidad educativa.

Hemos seleccionado obras pertenecientes a la literatura juvenil porque la consideramos como un subgénero imprescindible para el fomento de la lectura en la adolescencia.

Este Plan se centra en la lectura como una de las competencias básicas que contribuyen al desarrollo personal y social del alumno, por ello presentan un acercamiento a la comprensión de la forma poético-literaria desde el inicio del curso.

Para este año se propone la lectura del libro “La espada y la rosa” de Antonio Martínez Menchen. Editorial Santillana, 2016.